

MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2021/4897 *Concesión de Aguas Públicas. Número de Expediente: M-311/2010 (17/0579).*

Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio-Información Pública

N.º Expediente: M-311/2010 (17/0579).

Peticionarios: María Dolores Orozco Lozano, María Teresa Orozco Lozano, Ramón Orozco Lozano.

Uso: Agropecuario. Regadío (Leñosos-Olivar) de 65,563 ha.

Volumen anual (m³/año): 65.563.

Caudal concesional (l/s): 6,556.

Captación:

Nº	T.M.	Prov.	Procedencia de agua	M.A.S.	X UTM	Y UTM
1	Villacarrillo	Jaén	Aguas Subterráneas	Úbeda	487.130	4.214.649

Expediente de modificación de características consistente en:

- Transferencia de Titularidad a María Teresa Orozco Lozano, María Dolores Orozco Lozano y Remón Orozco Lozano.
- Aumento de la superficie regable de 49,48 Has a 65,563 Has.
- Reducción de la dotación a 1.000 m³/Ha año.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26

de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 6 de septiembre de 2021.- La Jefa de Servicio, ELENA LÓPEZ NAVARRETE.